

En cumplimiento de lo establecido en el siguiente marco normativo:

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004;
- Artículos 2.2.8.1.3 y 2.2.13.1.5 del Decreto 1083 de 2015;
- Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor de Gobierno;
- Acuerdo CNSC 6176 de 2018,

la Oficina de Control Interno adelantó la evaluación por dependencias correspondiente a la vigencia evaluada, proceso que consiste en la verificación y análisis integral de la gestión desarrollada por la dependencia, a partir de la revisión de la información y soportes institucionales relacionados con:

- Plan de Acción.
- Mapa de riesgo.
- Indicadores
- Plan de mejoramiento.

Este ejercicio permite validar de las acciones implementadas para el logro de los objetivos y el fortalecimiento del desempeño institucional.

ESTADO PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos.

ENTREGABLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS	EVIDENCIA
Actualización del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la Oficina de Control Interno	100%	100%	<p>Durante la vigencia 2025, la OCI avanzó en la actualización de los documentos propios en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación. Durante el primer semestre se actualizó la caracterización del proceso de Evaluación Independiente y el procedimiento de auditoría, así como tres riesgos institucionales moderados (38, 43 y 49) y sus controles, los cuales fueron aprobados y publicados en los repositorios institucionales. Estas acciones cuentan con evidencia en el Sistema de Gestión Institucional y en la intranet de la entidad.</p> <p>En el segundo semestre, atendiendo las directrices del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la OCI remitió para revisión y aprobación los documentos actualizados correspondientes a la caracterización del proceso, los procedimientos de Auditoría Basada en Riesgos y de informes de ley, además de los documentos que soportan el proceso de Evaluación Independiente. A la fecha, la actualización se encuentra en fase de publicación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, quedando como evidencia los soportes documentales y las comunicaciones formales que registran el avance y seguimiento de esta actividad.</p>	<p>\\Yaksa\\10010oci\\2025\\DOCUMENTOS_APOYO\\ACTUALIZACION_SIPG\\DOCUMENTOS https://www.funcionpublica.gov.co/web/intranet/mop/evaluacion-independiente/procedimientos https://www.funcionpublica.gov.co/web/intranet/mop/evaluacion-independiente/caracterizacion https://www.funcionpublica.gov.co/web/intranet/mop/evaluacion-independiente</p>
Campaña sobre cultura del Control ejecutada	1	1	<p>Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno ejecutó la campaña sobre cultura del control, de acuerdo con lo programado en el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos 2025, con un alcance definido entre los meses de marzo y junio. Hasta el mes de marzo se adelantaron reuniones internas con el equipo de la OCI para la estructuración conceptual de la campaña y la elaboración de presentaciones base, las cuales fueron compartidas con la Oficina de Comunicaciones como insumo para el diseño y despliegue de las piezas informativas dirigidas a los servidores públicos del DAFP.</p> <p>En el desarrollo de la campaña, se definieron y difundieron mensajes orientados a explicar los conceptos de control interno, autocontrol, líneas de defensa, responsabilidades de los servidores y el rol de la Oficina de Control Interno. Con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, se diseñaron y divulgaron piezas gráficas a través de los canales institucionales, incluyendo correo electrónico, mensajería interna y pantallas informativas. Las actividades cuentan con soporte documental en los repositorios institucionales, lo que permite evidenciar la ejecución y seguimiento de la campaña conforme a la planeación establecida.</p>	<p>\\Yaksa\\10010oci\\2025\\DOCUMENTOS_APOYO\\REPORTES_SG\\PLANEACION\\CAMPANA_CULTURA_CONTROL \\Yaksa\\10010oci\\2025\\TRD\\INFORMES\\INFORMES_GESTION\\GESTION_CAMPANA_CULTURA_CONTROL_APOYO_COMUNICACIONES</p>

ENTREGABLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS	EVIDENCIA
Plan Anual de Auditorías y seguimientos ejecutado	100%	100%	<p>Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno ejecutó el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 16 de diciembre de 2024, el cual fue publicado en enero y actualizado durante el año conforme a las versiones adoptadas. En el primer semestre se dio cumplimiento a la elaboración, publicación y ejecución de los seguimientos e informes de ley programados, incluyendo evaluaciones por dependencias, evaluaciones del Sistema de Control Interno y del MECI, seguimientos a la gestión institucional, control contable, transparencia, austeridad del gasto, PQRSD, supervisión contractual, gobierno digital y planes de mejoramiento, de acuerdo con el cronograma establecido.</p> <p>En el segundo semestre se completó la ejecución del Plan, incorporando nuevos seguimientos como el Plan de Mejoramiento Institucional y se llevó a cabo la auditoría basada en riesgos al proceso de Gestión Documental, así como actividades relacionadas con seguridad de la información, continuidad del negocio, carrera administrativa, gestión financiera y control de riesgos de corrupción. La totalidad de los informes y productos derivados del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos fueron elaborados y publicados en la página web institucional, lo que permite evidenciar su ejecución integral y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Oficina de Control Interno durante la vigencia.</p>	https://www.funcionpublica.gov.co/informes-y-seguimientos-oficina-de-control-interno
ESTADO RIESGOS				
La OCI tiene aprobados en el mapa de riesgos institucional tres (3) riesgos Operativos, dos (2) de ellos de "Ejecución y administración de procesos y uno (1) de Seguridad Digital. Durante la vigencia 2025, no se presentó materialización de ninguno de los riesgos. Y los reportes se generaron dentro de los tiempos establecidos para el reporte.				
ESTADO INDICADORES				
No se tienen identificados indicadores para la vigencia 2025.				
ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO				
No se cuenta con hallazgos activos en el Plan de Mejoramiento Institucional.				
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
<p>La Oficina de Control Interno dio cumplimiento a los entregables asociados al objetivo institucional, garantizando la actualización del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, la ejecución de la campaña de cultura del control y el desarrollo integral del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos. Las actividades se ejecutaron conforme a la planeación aprobada y cuentan con los respectivos soportes documentales en el Sistema de Gestión Institucional, así como con la publicación de los productos en los canales institucionales dispuestos.</p> <p>Asimismo, no se evidenció la materialización de los riesgos operativos y de seguridad digital identificados; los reportes se realizaron dentro de los plazos establecidos y no se registran hallazgos activos en el Plan de Mejoramiento Institucional, lo cual refleja estabilidad y adecuado desempeño en la gestión del proceso de Evaluación Independiente.</p> <p>Se recomienda realizar seguimiento periódico a la culminación de la publicación de los documentos del SIPG por parte de la Oficina Asesora de Planeación y consolidar la estrategia de cultura del control como una actividad recurrente y articulada con el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos, con el fin de mantener y fortalecer la apropiación institucional de los roles y responsabilidades asociados al Sistema de Control Interno.</p>				

Elaboró: Daniel Ruiz
Revisó - Aprobó: Jorge Iván De Castro